Acta N° 36 de fecha 1 de agosto de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 10.-

DATATEC S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 48/2024 y el memorando GG.CEO.SE. N° 51/2024 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 29 y 30 de julio de 2024; la Resolución N° 1, Acta N° 27 de fecha 20 de junio de 2024; el Acta UOC N° 17/2024 y el Acta de Apertura de fechas 8 y 19 de julio de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 11/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 7 de febrero de 2024; el memorando GM N° 68/2024 de la Gerencia de Mercados de fecha 23 de julio de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 31 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 48/2024 de fecha 29 de julio de 2024, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8° del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda adjudicar el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2024 - SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 439385", autorizado por Resolución N° 1, Acta N° 27 de fecha 20 de junio de 2024 y señala que el plazo de su vigencia será a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, la cual deberá ser emitida dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma DATATEC S.A. la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2024 - SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 439385", autorizada por Resolución N° 1, Acta N° 27 de fecha 20 de junio de 2024, con vigencia a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, la cual deberá ser emitida dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL	Mes	UNIDAD	24	₲.13.328.014.-	₲.319.872.336.-

SB
ADJUDICA DATATEC SA - SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL
AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/08/2024 15:59:05

Acta N° 36 de fecha 1 de agosto de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 10.-

DATATEC S.A. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de este acto administrativo, la Resolución N° 1, Acta N° 27 de fecha 20 de junio de 2024, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma total establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 1, Acta N° 27 de fecha 20 de junio de 2024, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 268 "SERVICIOS DE COMUNICACIONES" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SB
ADJUDICA DATATEC SA - SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/08/2024 15:59:05